



**UNA**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
COSTA RICA

UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
TIERRA Y EL MAR  
INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS  
EN SUSTANCIAS TÓXICAS



**M.Sc. Silvia Arguello Vargas**  
Candidata a Directora

PROGRAMA DE TRABAJO  
PERIODO: 2020-2025



## ESTUDIOS

- Maestría en Enfermedades Tropicales. Universidad Nacional, Costa Rica (2007)
- Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales. Universidad Nacional, Costa Rica (2004)
- Bachillerato en Biología Tropical. Universidad Nacional, Costa Rica (2001)

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Miembro del Consejo Director del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas - CONICIT (2014 -2019)
- Directora de Capital Humano en Ciencia y Tecnología del MICITT (2011 - 2014)
- Asesora en el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (2011 - 2013)
- Profesora, investigadora y asesora en proyectos de investigación (2006 a la fecha)
- Responsable académica del programa de entomología médica del PCVET-UNA (2015 - a la fecha)

## DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Participación en artículos científicos, publicaciones técnicas, libro, ponencias y carteles en congresos nacionales e internacionales.

## INTRODUCCIÓN

El IRET se ha planteado como misión “contribuir de manera interdisciplinaria e intersectorial con el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de la región centroamericana, mediante la evaluación y reducción de riesgos ambientales y ocupacionales, con particular atención a las sustancias tóxicas”. Gracias a la visión de sus representantes y grupos de trabajo, el instituto se mantiene como un referente de la investigación interdisciplinaria en sus 4 grandes áreas de acción, demostrada en la ejecución de más de un centenar de proyectos, en las alianzas estratégicas con agencias de cooperación y otras universidades, más de 500 publicaciones y los reconocimientos nacionales e internacionales (Monge-Hernández 2019). En la coyuntura global por la pandemia, las repercusiones sociales y económicas que la región latinoamericana está experimentando han favorecido la complejidad del panorama, por lo cual es necesario innovar en la búsqueda de soluciones que permitan alcanzar la visión del IRET. En este sentido y con miras a fortalecer el liderazgo regional del instituto y continuar influyendo en procesos de cambio hacia el desarrollo sostenible y la calidad de vida de las personas y ecosistemas, se plantean en este plan de trabajo los siguientes ejes de acción.

### **Eje 1. Investigación de alto nivel en la universidad necesaria.**

Objetivo: Fortalecer el liderazgo regional e influir en los procesos de cambio hacia el desarrollo sostenible y la calidad de vida, con énfasis en la protección de los ecosistemas y la salud de las poblaciones, especialmente de aquellos en condiciones de vulnerabilidad.

- Formulación de un plan de acción para los próximos 5 años que establezca las líneas de investigación y la articulación entre las áreas, que incluya la definición de mecanismos para la incidencia e impacto a través de la vinculación con necesidades del país en la relación con instituciones del Estado y otras organizaciones y sectores.
- Impulso de una acción sustantiva integrada (investigación-extensión) que haga partícipe a los grupos organizados de la sociedad y/o actores clave en las diferentes etapas del proceso de gestión, con el objetivo de contribuir a la transformación social y al desarrollo humano sostenible y equitativo.
- Promoción de la formulación de nuevos PPAA entre las distintas áreas del IRET con un enfoque inter, multi y/o transdisciplinario que atiendan con pertinencia los problemas sociales y ambientales relacionadas con las cuatro áreas de acción del IRET.
- Fomento de una agenda conjunta con la Escuela de Química en el área de bioprocesos industriales y alternativas de producción más limpia con sostenibilidad ambiental, ocupacional y social, que responda a las necesidades nacionales y a sectores afectados por las consecuencias económicas de la pandemia.
- Impulso a la capacitación y transferencia de conocimiento a micro, pequeñas, medianas empresas y a las comunidades, en temas como la protección de la salud y el ambiente.
- Apoyo de la participación en espacios que permitan incidir en las políticas nacionales y regionales relacionadas con el quehacer del instituto.

- Fomento de la capacitación continua del personal académico de tal manera que actualicen sus capacidades que permita al IRET mantenerse como un instituto de investigación de referencia.
- Definir una estrategia de divulgación de resultados y conocimiento, en coordinación con distintas oficinas institucionales y nacionales.

### **Eje 2. Cooperación y vinculación externa para fortalecer la acción sustantiva.**

Objetivo: Generar alianzas y recursos como una estrategia complementaria para la ejecución de la acción sustantiva, según el plan de acción del instituto.

- Generación de alianzas con instituciones públicas, otras organizaciones y sectores para el aprovechamiento de oportunidades de cooperación y la consecución de recursos externos, en las líneas de trabajo del instituto.
- Promoción de la movilidad académica explorando posibilidades de recursos con nuevas convocatorias de la unión europea y otras fuentes externas.
- Impulso a la presentación de propuestas en fondos internacionales y nacionales.
- Fortalecer la vinculación externa diseñando una estrategia para la identificación de una oferta de educación continua de alta calidad académica, que permita a las personas profesionales expandir sus conocimientos y habilidades, de tal manera que se mantengan actualizados en un medio laboral cambiante.
- Coordinación del accionar del IRET con otras unidades académicas y organizaciones sociales externas para aumentar su presencia e incidencia.

### **Eje 3. Programa de posgrado para apoyar la investigación.**

Objetivo: Fortalecer el posgrado para mantener una oferta educativa pertinente, que forme profesionales humanistas con actitud crítica y creativa, y apoye los procesos de investigación del IRET.

- Revisión en perspectiva de las maestrías (contenidos, posibles campos de desarrollo) que permita innovar y ajustar el perfil de salida a las necesidades de la sociedad.
- Generación de alianzas para ofrecer becas a estudiantes internacionales y que sean incorporados en proyectos de investigación (integración investigación-docencia).
- Facilitar mecanismos que permitan contar con pasantías de estudiantes de doctorado que apoyen los proyectos y los cursos de las maestrías.
- Promoción de las maestrías en instituciones públicas que requieran personal capacitado en el área.
- Impulso a la divulgación de los resultados de las tesis, principalmente la publicación de artículos científicos.
- Gestionar el apoyo de las autoridades universitarias para la conformación del doctorado en Biodiversidad.

### **Eje 4. Gestión Académica-administrativa como apoyo a la acción sustantiva.**

Objetivo: Fortalecer los procesos de gestión académico-administrativo para facilitar y apoyar la ejecución de la acción sustantiva.

- Fomento de una comunicación asertiva, así como la coordinación al interior y exterior del IRET.
- Desarrollo de un mecanismo interno ágil y flexible que apoye la acción sustantiva.
- Acompañamiento en la gestión de los PPAA mediante instrumentos que permitan la trazabilidad de los procesos.
- Seguimiento a la iniciativa 07 del Plan de Mejoramiento Institucional.
- Promoción de la cooperación interinstitucional e internacional, la consecución de nuevos recursos y su administración apropiada y eficiente.
- Diseño e implementación de un programa de capacitación para el personal administrativo orientado a apoyar y facilitar la acción sustantiva.